



**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.



**A. Hurtado**  
CIRUJANO DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

## Traspaso

Se hace del acreditado comercio de ferretería de las hijas de D. Marcos de Echeandía. Informarán en el mismo comercio, Sombrerería, 23.

## Regente

Se necesita para la farmacia de la señora viuda de Juana, Villadiego. Informará dicha señora ó D. Alberto Velasco, Lain-Calvo, 20, farmacia, Burgos.

## BANCO DE ESPAÑA

Desde el 31 del presente mes se pagarán por esta Sucursal los intereses de Obligaciones del Tesoro del mismo vencimiento, y desde el 2 de Abril próximo los de las Deudas amortizable, interior y Cajas de ambas emisiones del 1.º de dicho mes.  
Burgos 30 Marzo 1900.—El Secretario, Ricardo García Jiménez.

## ECOS DE LA GUERRA

## El general Joubert

El generalísimo boer Pietrus Jacobus Joubert era un hombre verdaderamente extraordinario por su perspicacia, su instrucción, su energía y actividad.  
Nació el año 1834 en Cango, pequeña población de la Colonia del Cabo, y fué súbdito inglés por consiguiente. Su familia era pobre, y habiendo quedado huérfano, cuando aún era niño, comenzó la lucha por la vida en condiciones verdaderamente terribles, poniendo desde luego á prueba el varonil espíritu que siempre le animó.  
Dedicado al comercio al por menor, logró en breve reunir algunos ahorros y

crearse una posición relativamente independiente y desahogada. Incorporado al *trek* de descontentos que emprendió la emigración hacia el Norte, compró una pequeña hacienda en el distrito de Wakkerstrom, en el Sudeste del Transvaal, y se dedicó á las faenas agrícolas con verdadero entusiasmo. Pronto llegó á ser uno de los más ricos propietarios de la comarca y buscando nuevos horizontes y nuevos campos donde desarrollar su actividad, se dedicó al estudio de las leyes y de la oratoria, acabando por ejercer la abogacía.

En breve alcanzó entre sus conciudadanos un prestigio que le valió ser elegido diputado y en 1867 ministro de Justicia, attorney general.

Declarada la anexión del Transvaal á las posesiones británicas en 1877 por el gobernador general del Cabo, sir Theophilus Shepstone, Joubert secundó los esfuerzos de los patriotas, y sobre todo del actual presidente Krüger para hacer respetar los derechos y la independencia del Transvaal, figurando en el grupo de los llamados intratables por los ingleses.

Después de acompañar á Inglaterra á Mr. Krüger, como comisionado del Wolkraad, se convenció de que las gestiones pacíficas eran estériles para recabar del gobierno británico el respeto á los tratados, y tomó la dirección del levantamiento que había de terminar con la victoria de Majaba Hill, después de heroica lucha en que los boers batieron diez veces á los ingleses en veinte días, desde el 7 hasta el 27 de Febrero de 1881, y con el tratado en que la Gran Bretaña reconocía la independencia del Transvaal.

A partir de aquella época, el general Joubert fué el segundo personaje de la república.

Varias veces estuvo á punto de ser elegido presidente, y desde luego nadie pensó en disputarle el cargo de generalísimo y vicepresidente del poder ejecutivo, que ha ejercido durante los últimos dieciocho años.

En la guerra actual, las victorias alcanzadas en el Natal durante cuatro meses, á pesar de ser muy superiores las fuerzas del enemigo, la alarma que consiguió sembrar en el poderoso imperio británico, manejando un puñado de combatientes, constituyen la más acabada demostración de la capacidad militar y del patriotismo del insigne veterano, enemigo jurado de los ingleses, gloria de su raza y hombre cuyo valor y cuyas virtudes no olvidarán sus compatriotas.

## TRIBUTACIÓN DE UTILIDADES

La ley sancionada por S. M. la Reina sobre utilidades afecta á muchísimos intereses y personas, y aunque no nos ha sido posible insertarla íntegra por su mucha extensión, creemos conveniente dar de ella una idea bastante amplia para conocimiento del público. Es de advertir que desaparece el impuesto sobre sueldos y asignaciones.

### Los empleados civiles

Los sueldos, sobresueldos, dietas y gastos de representación de las clases activas civiles, y de los presidentes y vocales de corporaciones administrativas, contribuirán en la proporción siguiente:

- Hasta 1.500 pesetas, el 10 por 100.
- De 1.501 á 2.500, el 12 id. id.
- De 2.501 á 5.000, el 14 id. id.
- De 5.001 á 7.500, el 16 id. id.
- De 7.501 á 12.500, el 18 id. id.
- De 12.501 en adelante, el 20 id. id.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

### Los militares

Los generales, jefes y oficiales del ejército y armada y sus asimilados, pagarán con arreglo á la siguiente escala:

- Capitanes y subalternos, 5 por 100.
- Jefes, 10 id.
- Generales de brigada, 14 id.
- Los demás generales, 18 id.

Las clases de tropa y sus asimilados quedarán exentas de todo impuesto.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

### Las clases pasivas

Los haberes de las clases pasivas del Estado, civiles y militares, Casa Real, provincias y municipios, contribuirán con arreglo á la siguiente escala:

- Hasta 1.500 pesetas el 15 por 100.
- De 1.501 á 2.500, el 16 id. id.
- De 2.501 á 5.000, el 18 id. id.
- De 5.001 en adelante, el 20 id. id.

### Los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos

Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las diputaciones provinciales y ayuntamientos contribuirán en la proporción fijada en la siguiente escala:

- Hasta 1.000 pesetas, el 6 por 100.
- De 1.001 á 5.000, el 12 id. id.
- De 5.001 en adelante el 16 id. id.

Los maestros de instrucción primaria continuarán exentos del impuesto.

### Empresas particulares

Pagarán 10 por 100 de los sueldos, dietas asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten los directores, gerentes, consejeros, administradores, comisionados, delegados ó representantes de los Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y Corporaciones de todas clases, con las excepcio-

nes que expresa, y los administradores de fincas, rentas, etc., pertenecientes á cualquiera clase de persona ó corporaciones.

Pagarán el 5 por 100 de sus sueldos, dietas, gratificaciones, etc., los empleados de toda clase de empresa y particulares, exceptuando los jornales y haberes inferiores á 1.500 pesetas.

### Cómicos y toreros

Pagarán el 5 por 100 de sus asignaciones los artistas dramáticos ó líricos, toreros, pelotaris, acróbatas, etc.

### Acciones de Compañías

Pagarán el 15 por 100 de las utilidades líquidas que obtengan los Bancos de emisión, descuento y, en general, todos los Bancos, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores mobiliarios.

Pagarán el 12 por 100 de las que obtengan las sociedades por acciones, excepto las mineras, y las que, encargadas por arrendamiento ó concierto de servicios propios del Estado, tengan estipulado con él la exención de la contribución industrial. Esta exención no afecta á los conceptos de la tarifa 2.ª

Pagarán el 5 por 100 los dividendos de las acciones de todos los Bancos, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores mobiliarios.

Pagarán el 3 por 100 los dividendos de las acciones de las sociedades anónimas de todas clases, y los de las Compañías de ferrocarriles ó que exploten tranvías, canales y demás concesiones, sean ó no revertibles al Estado ó á los Municipios, y los de acciones de las Compañías anónimas dedicadas á la navegación.

Las acciones de las Sociedades anónimas mineras pagarán el 2 por 100 sobre el importe de los dividendos.

Quedan exceptuadas de este impuesto las Sociedades cooperativas de crédito, de producción y consumo de las clases obreras.

### Prohibición de recargo.

Las cuotas de la contribución sobre utilidades no podrán sufrir recargo alguno, ordinario ni extraordinario, por atenciones provinciales ni municipales.

La ley contiene otras muchas disposiciones sobre declaración de las utilidades, procedimiento para el cobro del impuesto y penalidad para los infractores, que por su mucha extensión no es posible reproducir.

## Los maestros

### Una exposición

Los maestros públicos y particulares de Valladolid y cuantos se hallan haciendo oposiciones en aquella capital han celebrado una reunión, acordando elevar una exposición al ministro de Fomento pidiéndole la aprobación de las siguientes bases:

1.ª Que las escuelas de 825 pesetas que yaquen dentro del año académico se provean la mitad por oposición conforme al antiguo plan de enseñanza y entre los

maestros exclusivamente que hicieron sus estudios antes de la ley de 23 de Septiembre de 1898, y la otra mitad conforme determina el nuevo reglamento de provisión de escuelas.

2.ª Que los tribunales tanto de oposición como de reválida, deben formarse con el profesorado de las Escuelas Normales, los inspectores y maestros de primera enseñanza que tengan escuela por oposición.

3.ª Las plazas de profesores, sean ó no especiales, las de auxiliares y escritores de las Normales y cuantas dependan de las juntas provinciales de Instrucción pública, deben proveerse en maestros titulados, sin que por ningún concepto sean admitidos los que carezcan de este requisito.

4.ª Que se prohíban todos los colegios de primera enseñanza cuyos directores no estén en posesión del correspondiente título de maestro.

5.ª Que se reconozca á los maestros particulares la mitad de los años que llevan dedicados á la enseñanza para que puedan concursar escuelas de sueldo inferior á 825 pesetas.

## Noticias locales

Anteayer se verificó en Aranda de Duero el entierro de la Excm. Sra. doña Mercedes Berdugo, esposa de D. Diego Arias de Miranda.

Presidían el duelo el hijo de la finada D. Santos Arias y diferentes amigos, entre ellos D. José Martínez Escolar, D. Lucio Arranz y D. Evaristo Mignel.

El acompañamiento fué numerosísimo, así de los vecinos de dicha villa como de los pueblos comarcanos.

Esta mañana ha sido curada en la casa de socorro Josefa Saez, de una herida contusa en la mano derecha que se ocasionó con una puerta.

Annúciase la publicación de un nuevo periódico quincenal, con el título de *El Arte Militar*.

En el almacén de música y pianos de la señora viuda de Bonifacio Lopez, se ha recibido procedente de París un magnífico piano de concierto de la acreditadísima fábrica Geraud.

Las personas que deseen verlo pueden pasar por el citado almacén, Espolón, 20.

Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se presentarán á hacerlos efectivos en los días siguientes:

- Día 2 de Abril.—Montepío militar y ceantes.
- Día 3.—Montepío civil y jubilados.
- Día 4.—Jefes y oficiales.
- Día 5.—Tropa mensual y remuneratoria.
- Día 6.—Crucés pensionadas.
- Días 7 y 9.—Todas las nóminas y retenciones.

*El Diario Oficial del ministerio de la*

## Variedades

### Guía culinaria

**Jamón á la cebolleta.**—Un trozo de jamón algo entreverado córtese en lonjas delgadas, y golpeado por ambos lados con el machete ó cuchillo saltéese en manteca de cerdo; retirado, póngase en dos cortadillos de agua fría y medio de vinagre.

En la grasa donde coció el jamón sofríase una docena de cebollas picadas, y cuando hayan tomado buen color añádaese una cucharada de harina para hacer una salsa rubia, que se mojará con el agua avinagrada en que se enfrió el jamón.

Terminada la cocción del jamón en la salsa, una vez mezclado con las cebollas, se sirve caliente.

### Conocimientos útiles

**Para mejorar el almidón.**—El almidón hervido es mucho mejor si se le añade un poco de goma arábiga ó de blanco de ballena.

hablaron hasta las once de la noche y convinieron en que, á la mañana siguiente, Rolando comenzaría á buscar una colocación. No era exigente en sus pretensiones. Todo lo aceptaría de antemano con tal de poder alimentar á Alicia.

La buhardilla, sumida en una profunda oscuridad, apenas daba paso á algun tibio rayo de luna que se deslizaba por entre las ramas de los árboles. Hablaban en voz baja sentados cerca de la entreabierta ventana. ¡La noche era tan cálida!

Algunas veces reinaba el silencio, como si cada uno de aquellos seres quedase por instantes absorto en algún pensamiento interior.

Ninguna alusión se hizo al casamiento proyectado por Aristides, pero el silencio del enamorado hablaba elocuentemente por él. A intervalos suspiraba con tanta fuerza, que Alicia le dijo:

—Habeis comido mucho. Sois un glotón. Otro día no os convidaré á participar de nuestro festín.

A decir verdad, el empleado pensaba en todas las penas que le esperaba que esperaba á su amigo. Había tenido la encantadora atención de distraerle al menos una noche, dándole alguna alegría.

—¿Sabeis qué hora es?—dijo de repente.—Pues son las doce.

—Por fortuna mañana es domingo y los tres estamos libres. Tengo un proyecto que proponeros.

—Este Aristides tiene una imaginación...

el espectáculo de su desgracia, á los mismos á quienes antes habían deslumbrado con su opulencia. Al principio pasarían un mal rato; pero después, ¡es tan fácil ganarse la vida!

—¿Acaso él, Rolando, no poseía todos sus diplomas y cuatro lenguas vivas? ¿No era Alicia una incomparable profesora de piano? ¡Ivan, pues, á París. Allí, confundidos entre la multitud, desconocidos, podrían reconquistar, si no la fortuna, al menos una mediana posición creada por el trabajo.

Después de tres semanas de inútiles investigaciones, Alicia obtuvo con muchísimo trabajo algunas lecciones en una casa-pensión de los arrabales, y Rolando entró como pasante en el colegio de San Mauricio. ¡Ruda caída, después de tan bellos ensueños! Sin embargo, el desaliento no hizo mella en aquellas naturalezas resistentes y altivas. Después de todo, su existencia material estaba asegurada, ningún obstáculo obstaculizaba el porvenir, y el porvenir ¡era solo aquello!

Guardaban la esperanza que les sostenía en tan obstinada lucha. Alicia entraría en el Conservatorio un día ú otro. ¿Cómo dudar que obtendría el primer premio? Alcanzado el primer premio, una contrata para cantar en la Opera Cómica ó en la Opera, era cosa segura.

En cuanto á Rolando, el camino que debía recorrer estaba perfectamente trazado. Iba á prepararse para tomar el grado de doctor. Entonces pondría en juego sus antiguas relaciones, amigos tanto más dispuestos á servirle cuanto que nada le pedía antes de la prueba decisiva. Hé ahí por qué los herma-

Guerra publica las siguientes disposiciones:

Destinos.—Estado Mayor: El capitán D. Antonio Maroó y Cordero, de la capitania general del Norte a la de Valencia.

Infantería: El teniente coronel don Segundo Camarero Bazán, de la zona de Burgos, al regimiento de Cautá, número 2.

Artillería: El capitán D. Alfonso García del Valle, a la subinspección de la 6.ª región.

El primer teniente D. Félix García Pérez, del 13.º montado al 2.º batallón de plaza.

Escuela Superior de Guerra: El capitán de infantería D. Antonio García Pérez, del 13.º montado de artillería, al primero de zapadores minadores.

Bajas.—Han fallecido en Cuba los soldados burgaleses Miguel Vargas Izquierdo, natural de Piedrahita, y José Bueso García, de Los Balbases.

Ha fallecido en Mazuela D. Justino Martínez, padre del celoso párroco de aquella localidad D. Lorenzo.

Enviamos el más sentido pésame a la apreciable familia del finado.

Tienda Asiática.—Hoy se han suministrado 356 raciones.

Dolores reumáticos. Se alivian a la primera natura del prodigioso Bálsamo antirreumático de Oiva, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fue el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito. En Burgos: farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cia., Banqueros y Expendiaria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, 5, R. Rue de Valenciennes, Principales Farmacias.

Un verdadero medicamento Accionar sobre el organismo enfermo y debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico. Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Fildoras el yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París. Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y para emplear la preparación legítima, rogamos a los lectores que la

usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

LA EMULSION RODRIGUEZ preparada con aceite puro de hígado de bacalao y con hipofosfitos asociados a la glicerina, es un medicamento que a los niños da vigor, robustez y salud inquebrantable, y a los débiles fortaleza y sangre llena de vitalidad evidente y notoria. 2 pesetas frasco.—Farmacia de Mata.

Los catarros y la tos se curan usando las pastillas anticatarrales del Dr. La Puente. Paquete 2 reales en la farmacia del Dr. Las Heras, Burgos.

Después de comer una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa).

Diario de avisos

Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Ley reformando la orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Marina.—Ley prorrogando durante todo el año natural la ley de fuerzas navales.

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al general D. José March.

Hacienda.—Ley y reglamento del impuesto de minas.

Ora concediendo a doña Encarnación García Ontiveros una indemnización por incumplimiento de sentencia del Tribunal de lo Contencioso.

Otra estableciendo el registro fiscal de la propiedad.

Ley de conversión de deudas.

Guerra.—Reales decretos de personal. Gobernación.—Real orden disponiendo que todos los contratos celebrados por las Diputaciones provinciales y por los Ayuntamientos para el arriendo de servicios y arbitrios municipales que terminan en 30 de Junio, podrán prorrogarse hasta fin de Diciembre.

Boletín oficial El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular convocando a la Diputación para el día 9 de Abril. Otra participando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto por D. Vicente Gómez Agueda, de Sotillo de la Ribera.

Otra encargando la busca de dos sujetos.

Edicto de registro de una mina de carbón nombrada «Esperanza», en Barrena de Pienza.

II. id. de otra de hierro titulada «Adelita», en Cabillos del Rojo.

Administración de Hacienda.—Circular encargando a los Ayuntamientos que dentro del mes de Abril remitan copia certificada y reintegrada de todos los pagos consignados en sus presupuestos que se hayan realizado en el primer trimestre del año natural de 1900, detallándolos claramente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Juan Climaco. Santo de mañana: Santa Balbina.

Cultos.—Merced.—Continúan los ejercicios espirituales. San Gil y San Luis.—Continúa la novena de los Dolores, predicando mañana en el primero de dichos templos D. Aureliano de Miguel, sobre «La Confirmación».

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Oficio de la Semana Santa y de la Pasqua de Resurrección, en latín y castellano, por el P. Pedro Gómez, Vicario general de las Escuelas Pías. Edición C. Un tomo en 8.º de gran lujo, encuadernado en piel fina con relieves alegóricos. Cada ejemplar, 3 pesetas.

Corona de Nuestra Señora de los Dolores. Este piadoso ejercicio, tan agradable a María Santísima de los dolores y tan provechoso para las almas, fué propagado por los Santos de María, y para estimular más y más a los fieles ha sido enriquecido con muchísimas indulgencias por varios Sumos Pontífices.

Bonita edición con preciosas cubiertas alegóricas: precio 25 céntimos.

Instrucción pública

En virtud de cuartas propuestas de los concursos únicos de Julio de 1898 y Enero de 1900 han sido nombradas maestras propietarias:

D.ª Antonia Albarrán del Val, Barrio de Panizares; D.ª María Josefa Satién, Almedres y San Cristóbal; D.ª María Hernando y Hernando, Afastro; doña Natividad Ruiz de Azua, de Lorco; D.ª María de los Dolores Albarrán, Obarenes; D.ª Emilia Díez Aragón, Tolbaños de Abajo.

Se han celebrado exámenes con resultados satisfactorios en las escuelas de Calerneg, que regentan D.ª María Blanco Moreno y D. José Torres Fernandez.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Mr. Zimmermann L Schmitz, de Alemania.

Hotel Norte.—M. G. Eleyin y señora, de Bardees; D. J. Adal, de Sevilla.

Hotel Monin.—D. Baldomero Gutierrez, de Zaragoza; D. Bonifacio Rodríguez, de Bilbao.

Tribunales

Señalamientos para el día 31 de Marzo de 1900.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Castrogeriz entre D. Epitacio Gonzalez con el Ayuntamiento de Iglesias, sobre apelación de un auto; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Dorao; procurador, Pineda; secretaría de Monzón.

Sala de lo criminal: juicio por jurados procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Gaspar Molinero y otros, sobre homicidio; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Zimarraga; procurador, Tudanca; secretaría de García Rubio.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: percebes a 100 pesetas el kilo; merluza de 1'70 a 2'00; congrio a 2'00; mero a 2'00; anguilas de 1'50 a 1'70; chicharros a 0'80; angulas a 3'00; sardinas de 0'60 a 0'70; sardinetas a 0'60; doradas a 1'20; chirulas de 0'50 a 0'70.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 10 bueyes, 7 terneras, 9 carneros y 7 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el lomo a 1'60 y el tocino a 1'50 pesetas el kilo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Pedro Martín Sacristán, de 38 años, Penal.

Nacimientos.—María Encarnación Sáez Hernando, Eustasia Castro Larrá.

Bolsa de París

(Telegramas.—Benard.)

Paris 29, 5'00 t.—Exterior 73'60; 3 por 100 Francés 101'30; Randmaires 910; Transvaal 72'00; Eastland 161; Mozambique 63'00; Tharsis 271'00; Ferrar 465'00; Nortes 226'00; Alicante 307'00; De Beers 735; Río Tinto 1444; Chartered 90'00; Goldfields 188'00.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 688 7 a las tres tarde, 688 7

Temperatura: max. sol, 18'4; max. sombra, 8'9; min. sombra, 0'8; reflector, 1'7 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, SO, tres tarde, SO.

Mercados.

Villadiego 26.—Entraron 300 fanegas de trigo, vendiéndose a 46 reales fanega, mocho a 43 las 92 libras, rojo a 43 las id., centeno a 32, cebada de 29 a 30, avena de 21 a 22, yeros a 44, garbanzos a 130, lentejas a 60, alubias a 108.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17 y de 3.ª a 16.

Salvados de 1.ª a 14 rs. fanega, de 2.ª a 12 y de 3.ª a 10.

Patatas a 4 rs. arroba.

Vino tinto de 16 a 18 rs. cántara, claro de 20 a 22, blanco a 30, vinagre a 18.

Aguardiente a 40 rs. cántara.

Aceto de 50 a 52 rs. arroba.

El tiempo malo.

Los campos medianos.

Lerma 27.—Entraron 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose mocho de 42 y 1/2 a 43 y 1/2 reales fanega, rojo de 41 a 42, centeno de 31 a 32, cebada de 30 a 31, avena de 21 a 22, yeros a 40.

Patatas a 5 rs. arroba.

Aranda de Duero 28.—Entraron 200 fanegas de trigo, vendiéndose mocho de 45 a 46 reales las 94 libras, rojo a 42 las id., centeno de 30 a 31 las 90, cebada de 26 a 27, avena a 20.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17 y de 3.ª a 16.

Patatas a 4 rs. arroba.

Vino tinto a 20 rs. cántara y claro a 24.

El mercado muy sostenido.

El tiempo de helos y frío.

Los campos buenos.

Melgar de Fernamental 29.—Entraron 150 fanegas de trigo, vendiéndose mocho a 43 reales fanega, centeno a 30, cebada a 28, avena a 18, yeros a 42, garbanzos a 140, lentejas a 40, alubias a 108.

Harina de 1.ª a 16 rs. arroba y de 2.ª a 15.

Patatas a 5 y 1/2 rs. arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo ha mejorado bastante.

El aspecto de los campos es bastante

satisfactorio, haciendo cosechar buena cosecha.

Valladolid 29.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron a 46'75 reales las 94 libras (27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'33 pesetas hectolitro), los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 46'25 rs. las 94 libras (26'73 pesetas los 100 kilos ó 21'11 pesetas hectolitro).

Palencia 29.—Con muy escasa entrada de trigo y regular de cebada se ha celebrado el mercado de este día, cotizándose lo presentado a los precios siguientes:

Trigo a 44 rs. las 92 libras; cebada a 26 a 27 rs. fanega; avena de 16 a 17.

De centeno no hubo en Cades.

Tendencia floja.

Medina del Campo 28.—La entrada de trigo a este mercado fué tan corta que no pasaría de 100 fanegas, que se cotizaron de 46 a 46 y 1/4 reales las 94 libras, quedando las compras sostenidas.

SE ARRIENDAN los locales de la planta baja del Hotel de Paris, donde hasta ahora ha estado establecido el Café Universal. En dicho Hotel informarán.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL

NEGOCIACIONES Madrid 30.—10 m.

El «Daily Chronicle», de Londres, habla de negociaciones entabladas con Portugal para permitir que desembarquen en Beira algunos miles de soldados enviados a Umtali (Rodesia).

UN NAUFRAGIO

Ha naufragado en Port East el transporte «Sylvania», que llevaba 1.425 mulos al Africa.

EL ASEDIO DE MAPEKING

Madrid 30.—11 m.

Comunican de Pretoria que los ingleses responden con gran vigor al cañoneo de los boers sobre Mafeking.

A las inmediaciones de esta última plaza ha llegado un cuerpo de ejército de 3.000 orangistas.

Otros núcleos se reúnen en Wimburg.

VARIAS NOTICIAS

PROHIBICIÓN COMENTADA Madrid 30.—10 m.

La prensa lamenta que el gobierno no haya prohibido la manifestación que con objeto de protestar contra los presupuestos preparaba para el domingo próximo el partido de «Unión Nacional», negándose de esta suerte los medios de exponer sus quejas a unas fuerzas que tanto halago merecieron en otro tiempo del señor Silvela.

CONTRA EL PALUDISMO

Madrid 30.—12,30 t.

La «Gaceta» publica hoy una nota

nos se resignaron. El pensionado de los arrabales y el colegio de San Mauricio permitían esperar dieciocho meses, dos años quizás, y dos años eran la vida puesta a salvo, la dignidad sostenida, el prometido bienestar. ¿El bienestar? Más todavía: ¡la fortuna! Una vez escriturada en el teatro, Alicia obtendría un gran éxito. ¡Qué triunfo! No es que ella fuese vana y orgullosa, sino que en realidad era fuerte y sentía arder en su corazón la llama del arte. Por su parte, una vez doctor en letras, Rolando sería nombrado profesor de una facultad en cualquier provincia. Ella sería rica con su crecido sueldo. El cobraría otro de novecientos a mil doscientos francos. Cálculos positivos. Una cantante célebre en seguida se convierte en millonaria; un profesor de una facultad, notable por sus obras y sus conferencias, en seguida obtiene una cátedra en la Sorbona. ¡Ah! ¡la eterna fábula de la lechera! ¿Por qué aquellos dos seres bellos e instruidos no habían de realizar los sueños en que mecían su miseria? Bruscaamente la realidad rompió las alas de tales sueños. Desde su llegada a París, Alicia y Rolando vivían en una amargura, en un dolor, en un sufrimiento diario; pero, en fin, vivían. Bien pronto poseyeron un fiel y tierno amigo. Aristides Dussigneur, el confidente de las esperanzas, el consolador de las penas. La cesantía de Rolando vino a destruir todos los proyectos concebidos. Noventa francos por mes son tres francos al día. ¡Detalle irónico y encantador! Estos dos jóvenes, acostumbrados a sembrar el oro a medida de sus caprichos, calculaban estrictamente el gasto diario. Los dos buhardillas costaban 200 francos al año. Alicia, que se encargaba de las cuentas, llegaba a cifras lamentables. Dado un capital de tres francos cada veinticuatro horas, ¿cómo emplearlo de un modo ingenioso? Hé aquí el resultado obtenido:

Table with 2 columns: Francos, Centimos. Rows: Alquiler de casa (80), Alimentación (50), Lavado de la ropa (50), TOTAL (2 80)

Quedaban, por consiguiente, 40 céntimos para alumbrado y calefacción. Es verdad que se economizaría durante la primavera y el verano, en previsión del otoño y del invierno. En cuanto a la ropa blanca, calzados y trajes de hombre y de mujer, los hermanos no se inquietaban gran cosa. Siempre queda algo de la pasada grandeza. Son migajas del festín, que se rechazan cuando no hay apetito, y vuelven a recogerse cuando aparece el hambre. ¿Y qué hacer ahora? Habían perdido de repente las dos terceras partes de sus ingresos. Su cielo, ya sombrío, se oscurecía cada vez más. ¿Durante cuánto tiempo buscaría Rolando un nuevo destino? ¿qué puertas se abrirían ante él? Después de comer, Aristides Dussigneur y sus dos amigos

laban estrictamente el gasto diario. Los dos buhardillas costaban 200 francos al año. Alicia, que se encargaba de las cuentas, llegaba a cifras lamentables. Dado un capital de tres francos cada veinticuatro horas, ¿cómo emplearlo de un modo ingenioso? Hé aquí el resultado obtenido:

Table with 2 columns: Francos, Centimos. Rows: Alquiler de casa (80), Alimentación (50), Lavado de la ropa (50), TOTAL (2 80)

Quedaban, por consiguiente, 40 céntimos para alumbrado y calefacción. Es verdad que se economizaría durante la primavera y el verano, en previsión del otoño y del invierno. En cuanto a la ropa blanca, calzados y trajes de hombre y de mujer, los hermanos no se inquietaban gran cosa. Siempre queda algo de la pasada grandeza. Son migajas del festín, que se rechazan cuando no hay apetito, y vuelven a recogerse cuando aparece el hambre. ¿Y qué hacer ahora? Habían perdido de repente las dos terceras partes de sus ingresos. Su cielo, ya sombrío, se oscurecía cada vez más. ¿Durante cuánto tiempo buscaría Rolando un nuevo destino? ¿qué puertas se abrirían ante él? Después de comer, Aristides Dussigneur y sus dos amigos

laban estrictamente el gasto diario. Los dos buhardillas costaban 200 francos al año. Alicia, que se encargaba de las cuentas, llegaba a cifras lamentables. Dado un capital de tres francos cada veinticuatro horas, ¿cómo emplearlo de un modo ingenioso? Hé aquí el resultado obtenido:

Table with 2 columns: Francos, Centimos. Rows: Alquiler de casa (80), Alimentación (50), Lavado de la ropa (50), TOTAL (2 80)

Quedaban, por consiguiente, 40 céntimos para alumbrado y calefacción. Es verdad que se economizaría durante la primavera y el verano, en previsión del otoño y del invierno. En cuanto a la ropa blanca, calzados y trajes de hombre y de mujer, los hermanos no se inquietaban gran cosa. Siempre queda algo de la pasada grandeza. Son migajas del festín, que se rechazan cuando no hay apetito, y vuelven a recogerse cuando aparece el hambre. ¿Y qué hacer ahora? Habían perdido de repente las dos terceras partes de sus ingresos. Su cielo, ya sombrío, se oscurecía cada vez más. ¿Durante cuánto tiempo buscaría Rolando un nuevo destino? ¿qué puertas se abrirían ante él? Después de comer, Aristides Dussigneur y sus dos amigos

Sección amena

Frase hecha



Solución a la charada: Lanzadera.

Notas cómicas

Un desdichado que no tiene sobre qué caerse muerto, recurre a un exámito suyo, que es un perfecto egoísta, y le dice con voz lastimera: «Estoy desesperado, amigo mío; la miseria llama a mi puerta.» El egoísta: «¿Por qué lloras? —Pues te aconsejo que no le abras.»

de la Dirección general de Sanidad á los gobernadores, enviando el cuestionario formulado por la Real Academia de Ciencias en el cual se piden diversos datos para en su vista combatir el mismo.

**ULTIMA HORA**  
**MEDIDAS DE RIGOR**

Madrid 30-1,45 t.  
El ministro de Hacienda ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Silvela sobre las leyes que se proyectan antes de la clausura de las Cortes.

Antes de la sesión, el señor Bergamín propuso que se contara el número de procedimientos de rigor que se observen en las contribuciones, para que se observe resistencia, aun cuando sea pasiva.

**LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES**

Madrid 30-2 t.  
El Sr. Villaverde se convencerá de la imposibilidad de aprobar las leyes que se suspenden las Cortes sin entrar en el dictamen favorable á los alcoholes.

El Sr. Villaverde se convencerá de la imposibilidad de aprobar las leyes que se suspenden las Cortes sin entrar en el dictamen favorable á los alcoholes.

**HECHOS EN BARCELONA**

Madrid 30-2,15 t.  
El Sr. Villaverde se convencerá de la imposibilidad de aprobar las leyes que se suspenden las Cortes sin entrar en el dictamen favorable á los alcoholes.

**CIRCULOS MILITARES**

Madrid 30-3 t.  
El Sr. Villaverde se convencerá de la imposibilidad de aprobar las leyes que se suspenden las Cortes sin entrar en el dictamen favorable á los alcoholes.

**CONFERENCIA**

El Sr. Villaverde se convencerá de la imposibilidad de aprobar las leyes que se suspenden las Cortes sin entrar en el dictamen favorable á los alcoholes.

**CRISIS?**

Madrid 30-3,30 t.  
El Sr. Villaverde se convencerá de la imposibilidad de aprobar las leyes que se suspenden las Cortes sin entrar en el dictamen favorable á los alcoholes.

**MINAS**

El Sr. Villaverde se convencerá de la imposibilidad de aprobar las leyes que se suspenden las Cortes sin entrar en el dictamen favorable á los alcoholes.

**Empleo de capitales**

El Sr. Villaverde se convencerá de la imposibilidad de aprobar las leyes que se suspenden las Cortes sin entrar en el dictamen favorable á los alcoholes.

**Cereria de la Purísima**

El Sr. Villaverde se convencerá de la imposibilidad de aprobar las leyes que se suspenden las Cortes sin entrar en el dictamen favorable á los alcoholes.

**RELOJES "OCEJO,"**

El Sr. Villaverde se convencerá de la imposibilidad de aprobar las leyes que se suspenden las Cortes sin entrar en el dictamen favorable á los alcoholes.

**Composturas**

El Sr. Villaverde se convencerá de la imposibilidad de aprobar las leyes que se suspenden las Cortes sin entrar en el dictamen favorable á los alcoholes.

**Relojeria eléctrica de Oejo**

El Sr. Villaverde se convencerá de la imposibilidad de aprobar las leyes que se suspenden las Cortes sin entrar en el dictamen favorable á los alcoholes.

—Creese que los boers han vuelto á ocupar á Campel.

—En un reconocimiento practicado sobre Biggarsberg han encontrado los ingleses numerosos núcleos boers.

**CONGRESO**

Madrid 30-4,15 t.  
5 t.

El señor Sanchez Guerra lamenta las constantes variaciones que sufren las leyes generales, atropellando los derechos adquiridos.

El señor Silvela le reconoce la razón. Antes de la sesión, el señor Bergamín propuso que se contara el número de procedimientos de rigor que se observen en las contribuciones, para que se observe resistencia, aun cuando sea pasiva.

El señor Fidal le rogó que desistiera de ello hasta que conferencia con los señores Villaverde y Romero Robledo sobre la cuestión de los alcoholes.

Insinúase la posibilidad de llegar á un acuerdo.

**BOLSA.**

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	74,00	74,05
Idem fin de mes.....	74,00	74,05
Idem exterior.....	80,85	80,00
Idem deuda amortizable.....	81,85	81,95
5 por 100 de Aduanas.....	102,25	101,95
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	86,90	86,90
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	72,95	72,85
Empréstito de Filipinas....	92,05	92,10
Acciones del Banco de España.....	510,00	514,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	419,00	417,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	80,70	80,60
Cambios sobre Londres.....	82,90	82,87
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	73,95	73,75

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**

Burgos, Isla, 5.  
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

**Escultores y Ebanistas**

La mejor ocasión para adquirir 300 manzanos superiores, así como varios perales, nogales y ciruelos que están de venta. Informarán en esta administración.

**Casa-taberna en venta**

El domingo, 1.º de Abril, á las dos de la tarde, tendrá lugar en Quintanadueñas la venta en pública subasta de una casa taberna que produce el 10 por 100 anual de su valor, á lo que se obliga el vendedor. Quien desee tratar antes de ese día con el dueño, Joaquín Martínez, Nuño Rasura, 2 y 4, tienda de vinos, Burgos.

**MINAS**

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eciija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha. Se compra toda clase de minerales.

**Empleo de capitales**

En el centro de compra y venta de fincas, hay nuevas fincas en venta de todas clases. Calera, 27, informará D. Felix Landá, maestro de obras.

**Cereria de la Purísima**

6-Cid-6.  
Gran surtido de cera labrada, hachas de alquiler, cera tirada, lamparillas y bujías. Especialidad en velas rizadas.

**RELOJES "OCEJO,"**

16 pesetas  
Composturas siempre 2 pesetas  
Cristales todos á real

**Relojeria eléctrica de Oejo**

ISLA, 9 Y 11.—BURGOS  
Se cede una habitación amueblada para tres ó cuatro personas, con dos alcobas, asistencia y en sitio céntrico. Informes en esta administración.

**CLASES DE MATEMÁTICAS.**

Preparación para carreras especiales. Idem para oficiales de la reserva. Repaso de las asignaturas del Bachillerato. En esta redacción informarán.

**Sastrería**

Acaba de recibirse en casa de Víctor Palacios un elegante y variado surtido de trajecitos para niños. Además hay una buena colección de trajes hechos para caballero y géneros de todas clases para la confección á la medida. Todo á precios reducidos. Sombrerería, núm. 9. Casa de D. Pío de la Morena.

**Ama de cría.** Se ofrece una de 20 años de parida, para casa de los padres de la criatura. Informarán Santander, 28, 3.º.

**ULTRAMARINOS**

**Viuda de Francisco G. Mayor**

28 Lain-Calvo 28, y Arco del Pilar

Lenguas de Bacalao el kilogramo.	2,50
Bacalao de Langa el idem.	2,00
Bacalao de E cocia el idem.	1,50
Chorizo de Salamanca, tripa ancha de cerdo el kilogramo.	4,50
Morcilla fina extremeña, de carne el kilogramo.	4,00
Tomate al natural lata 12 cents.	0,30
Pimientos dulces morrones de primera, lata 12 cents.	0,45
Pimientos dulces morrones de segunda, lata 12 cents.	0,35
Pasta fina de Tomate lata 12 cents.	0,30
Langostinos lata.	2,25
Langosta id.	2,00
Salmon al Natural, lata.	2,00
Calamares en su tinta, lata.	1,50
Bonito en Escabeche y en Aceite lata.	1,25
Bonito en Escabeche el kilogramo.	2,20
Bonito en id. lata de 3 kilos.	6,50
Bonito en Escabeche lata de seis kilos.	12,00
Postre Hispania el paquete de 400 gramos.	0,65
Postre Hispania Vainilla paquete de 400 gramos.	0,75
Los demás artículos concernientes al ramo de Ultramarinos á precios sumamente económicos.	

**Venta**

A voluntad de sus dueños se venden dos casas, solar y jardín, en el Paseo de los Pisones. Las personas que deseen interesarse en su compra pueden avistarse con Eustaquio Lara, en Huelgas, núm. 13, calle Larga.

**PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS**

Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

**TINTORERÍA DE PARÍS**

DE Edmundo Deslandes  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
San Sebastian  
Limpieza y tinte perfeccionados  
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

**Cal hidráulica**

LEGÍTIMA DE ZUMAYA  
Se vende en los Almacenes de Carbones de Ramón Lozano, calle de Santander, núm. 5, y lo mismo ladrillo prensado y hueco, placos para fachadas y números esmaltados. Agente de la Sociedad de la Fábrica de Mieres. Grandes rebajas por wagones completos.

**Subasta**

El domingo 15 de Abril á las once de la mañana, se venderá en pública y voluntaria subasta en la Notaría de don Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, una casa señalada con el número 35, en la calle de la Puebla, con jardín y establecimiento de Baños. En la misma Notaría se informará de las condiciones de la venta.

**TRASPASO**

del acreditado establecimiento de vinos de Eugenio García, Huerto del Rey, 12.

**Felix Rodríguez**

ha trasladado su taller de zapatería á la calle de Diego Porcelo, núm. 4, frente á los afiladores.

**ALMACÉN DE LOZA,**

crystalería, porcelana, batería de cocina, juguetes y artículos de fantasía para regalos por mayor y menor

**JOAQUÍN NAVARRO,**

PLAZA MAYOR, 35 Y 36.—TELÉFONO, 133  
En esta casa se acaban de recibir las últimas novedades en devocionarios, semanas, libros con el recuerdo de la primera comunión, rosarios, pilas, crucifijos marfil, artículos para el culto divino, sombrillas, bastones, quitasoles, paraguas y abanicos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

**Operarios** de sastrá á joraa. Hacen falta en la sastrería de Barayón.

**Gran rebaja**

**SASTRERÍA DE L. BARBADILLO**

Espolón, 20, Burgos  
Con motivo de estar en fin de temporada, y con el solo objeto de dar salida á las grandes existencias de géneros y ropas hechas, se hace una considerable rebaja, como igualmente en las capas.

**Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"**

**SAN ASENSIO CROJIA**

CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS  
Son las mejores aguas alcalinas, similares de las de Cestona y de las alemanas de Carlsbad por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este último muy reconstituyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos. De venta en esta capital en la farmacia de D. José Mata, Plaza Mayor.

**ACADEMIA SABATER**

Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles. Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería. Espolón, 14, 4.º - Burgos.

**LIQUIDACION VERDAD!**

URGENTE  
Con motivo de las obras que en breve han de ejecutarse en el local comercio de D. Diego Sainz de la Maza, se realizan las grandes existencias que en dicho establecimiento existen, y para conseguirlo en breve plazo, se hacen rebajas de consideración, y estas son de 25, 30, 40 y 50 por ciento del precio de los géneros.

Hay un gran surtido en paños de todas clases, tanto en tricots, jergas, vicuñas y patenes, como en lanillas y géneros para gabanes de invierno y verano. Se facilita la confección de toda clase de prendas, con corte elegante y confección esmerada, á la vez que económicos sus precios.

Existen más de 400 trajes hechos, propios para clase artesana, que se ceden por el precio que cuestan las hechuras.

Otra gran colección de camisas, calzoncillos, camisetas, cuellos, puños, corbatas, calcetines, medias, chalecos de Bayona, fajas, gorras, boinas, tapabocas y más de 5.000 pañuelos de seda, satén y otros, también á medios precios; en quincalla, bisutería, paquetería y pasamanería, de esto se harán grandes saldos. La venta será á precio fijo y al contado.

**APROVECHARSE**

Urge desocupar el local  
PLAZA MAYOR 66, JUNTO Á LAS CASAS CONSISTORIALES.

**Nuevo comercio de tejidos nacionales y extranjeros**

**VIÑUELA Y HERMANO,**

2 CID, 2  
Montado á la altura de los más importantes comercios de esta clase. Artículos de sedería, hilo, algodón y lana, procedentes de las mejores fábricas del reino y centros fabriles de otros países. Gran economía en los precios é inmejorable calidad en los artículos.

**¡RELOJES!!**

de todas clases, de todos gustos y de todos precios.

**OPTICA**

Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista.

**ELECTRICIDAD**

Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, &c.

Fonógrafos, Gramófonos, Gramófonos, piezas impresionadas y demás accesorios.

Siempre en Casa del Sr. Villanueva

Espolón, frente á la Diputación

Buscáis reloj verdadero? La lámpara incandescente? No malgastéis el dinero? Surtido eléctrico entero? Idos siempre á lo seguro: Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegio de invención por 20 años.

**BURGOS**

**Ama excelente.**

Se desea una buena casa donde criar. Informes, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 2.º, derecha.

**Semilla de remolacha**

Semilla de remolacha, clase superior, á 140 francos en estación de Wallwitz, tomando de 3.000 kilogramos en adelante, y á 2 pesetas kilo, tomando cualquier cantidad en estación de Córdoba, Granada ó Málaga.

Todo pedido debe dirigirse á Andrés Mañoso.—MÁLAGA.

**LIBRERÍA RELIGIOSA Y LITURGICA LAFUENTE**

**Espolón 10 Grabador.**

Se ha recibido un gran surtido de Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y Semana Santa, últimas ediciones y á precios reducidos.

Misales, ediciones del 99, encuadrados en piel encarnada, tipos grandes y claros, desde 37 pesetas 50 céntimos en adelante.

Devocionarios, gran variedad con encuadración de lujo y económicas.

LAFUENTE, GRABADOR.

**Traspaso**

Se hace de la tienda de vinos de la calle de San Lorenzo, núm. 22, donde informarán.

Imprenta del DIARIO.



Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

# LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos como de utilidad indiscutible en el «raquitismo», «catarras bronquiales y toses rebeldes». Sus resultados son altamente beneficiosos en la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la acción del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

### 500,000

Marcos ó aproximadamente  
**Pesetas 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 Premio a M. 300000
  - 1 Premio a M. 200000
  - 1 Premio a M. 100000
  - 2 Premios a M. 75000
  - 1 Premio a M. 70000
  - 1 Premio a M. 65000
  - 1 Premio a M. 60000
  - 1 Premio a M. 55000
  - 2 Premios a M. 50000
  - 1 Premio a M. 40000
  - 1 Premio a M. 30000
  - 2 Premios a M. 20000
  - 26 Premios a M. 10000
  - 56 Premios a M. 5000
  - 106 Premios a M. 3000
  - 206 Premios a M. 2000
  - 812 Premios a M. 1000
  - 1518 Premios a M. 400
  - 36952 Premios a M. 155
  - 19490 Premios a M. 300,
  - 200, 134, 104, 100, 73,
  - 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben tener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 38820 billetes gratuitos importa

### Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente  
**Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 30,000, de la segunda 15,000, ascendiendo en la tercera a 30,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, doscientos mil Marcos etc. La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase queda: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5 El precio de los billetes de las clases siguientes, surte también a la instalación de todo los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado. Como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse a, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será resituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900.  
**Valentin y Cia.**  
Hamburgo  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

### NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

### JARABE TÓNICO Vodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hágoslo aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico vodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasi sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática. Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

### El Anuario de la Exportación 1900.-AÑO 3.º

Acaba de publicarse!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Poo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telegrafo, correo, paquetes postales y cédulas personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano americano que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Índices de profesiones é industrias, geográfico, etc., etc. Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: á la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catusas, en Ota, calle de Cortes, número 219, 1.º, Barcelona.

## EL RABIOSO DOLOR DE



muelas cariadas pone al hombre, desfigurado, triste, mediatizado. La causa de todos estos males se destruye y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmaciano de Valencia, por ser el remedio más inocente que se conoce hoy para producir este rápido y positivo. Destruye también la fatiga y comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de España. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.— 2 pesetas

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hábito del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indisposiciones estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprendidos. El enfermo crónico que su estómago no le admite más, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 cajas. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capel, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias de España.

## Los molestos RESFRIADOS

de la nariz y la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos atacan con frecuencia á las personas que llevan vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALIN

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocos días la inflamación producida en las fosas nasales por la brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALIN es muy fácil y sencillo. Va en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo y estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, anemia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esorofulismo, etc. Precio, 3 y 5 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADO

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN

Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, Anuarios, Borradores, de partidas Bautismales. Matrimonios, Defunciones, Matricula, etc.

## PRECIOS MODERADOS RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, núm. 2, esquina á la Lлана BURGOS

## BÁLSAMO NEURALGINE



REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgiasciática, lumbago, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine. La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine C.º  
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.